

INFORME SOBRE EL CONTENIDO DE LA OFERTA PRESENTADA AL CONCURSO PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA MONOMATERIAL DE PAPEL/CARTÓN COMERCIAL ASIMILABLE A DOMÉSTICO MEDIANTE EL SISTEMA DENOMINADO "PUERTA A PUERTA COMERCIAL" EN DETERMINADAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SEVILLA. C.E.NEG.28/2018

1.- ANTECEDENTES.

Declarada desierta la licitación CE.18/2018, la Comisión Ejecutiva de Lipasam con fecha 27.06.18 acordó adjudicar contrato por procedimiento negociado sin publicidad (CE.NEG 28/2018) manteniendo su carácter restringido, con la empresa AISOL S.L. en su calidad de única entidad que concurría, cumpliendo las condiciones de ser empresa de inserción social.

Con fecha 06.07.18 Lipasam solicita a la mercantil AISOL S.L. presente oferta, estableciendo como plazo para su presentación el día 20.07.18 a las 14,00h.

Con fecha 09.07.18 a las 10:05 h la mercantil AISOL S.L. presenta oferta por medios telemáticos.

El mismo día 09.07.18 a las 12:10 h, AISOL S.L. remite por medios telemáticos nueva documentación corrigiendo error material en el documento denominado "Metodología de trabajo".

2.- REQUISITOS MÍNIMOS A EVALUAR

Los requisitos mínimos a verificar están definidos en los puntos 10.2 y 26 del Pliego de condiciones.

En especial en el punto 10.2 se indica:

"- Metodología de trabajo propuesta y su viabilidad técnica. Por ello deberá informarse de las instalaciones y medios técnicos, y materiales adscritos al servicio, con la planificación del servicio por rutas, frecuencias, días a la semana y horarios de recogida, etc..."

- Sistema de flujo de información propuesto y la posibilidad de acceso on-line a este."

En el punto 26 del Pliego de condiciones se establecen las Prescripciones técnicas a cumplir por el licitador.

3.- ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA POR AISOL SL

En relación a lo establecido en el punto 10.2 del Pliego de Condiciones el licitador presenta la documentación exigida.

En relación a las Prescripciones técnicas establecidas en el punto 26 del Pliego de Condiciones el licitador presenta documentación técnica suficiente para ser evaluada.

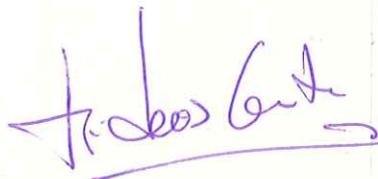
De la evaluación realizada se concluye que el licitador cumple con las condiciones y prescripciones establecidas en el Pliego de condiciones administrativas y técnica que rige la presente licitación.

El precio ofertado por el licitador (148.000,00 €) se corresponde con el precio máximo establecido en el Pliego, por lo que es válido.

Sevilla 11 de julio de 2018

Fdo.: Jesús Nieto Gonzalez

Director de Operaciones



Fdo.: José Luis Comitre Galán

Jefe de Servicio de Recogida